**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

**FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Santa marta, Abril 2023

Señor
**MIGUEL ANGEL ANDRADE CAIAFA**
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.4519490**
Coordinador Académico
Centro de Logística y Promoción Ecoturística del Magdalena
Santa Marta

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual
Mes abril del año 2023

**Referencia:** No **CO1.PCCNTR.4519490** del año 2023

**EUGENIA MARGARITA OSORIO DIAZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 26719689 de Cienaga , en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Logistica Y promoción Ecoturistica del Magdalena, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia **CO1.PCCNTR.4519490**, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes de abril de 2023.

**Valor y forma de Pago**: Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE ($20.484.150). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: 1) Cinco (05) pagos iguales sucesivos mensuales correspondientes a lo meses de febrero a junio de 2023 por valor de CUATRO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($4.096.830).

**Plazo:** Será hasta el 30 de junio de 2023.

| **OBJETO:** |
| --- |
| **Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional programada por el Centro de Logística y Promoción Ecoturística Regional Magdalena en los Programas de Formación Titulada, Titulada Virtual, Complementaria y/o Complementaria Virtual en el área de ENFERMERIA** |

**Obligaciones Especificas:**

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| 1 | Orientar la formación de aprendices en el área, en las competencias, los resultados de aprendizaje y las actividades de los proyectos de formación programados, dentro de los tiempos que, para cada acción, se determine por parte del centro de formación. | Se ejecutaron Actividades de Formación correspondiente al programa Titulada **Tecnico en ENFERMERIA** numero de Ficha **2614727** Santa Marta | **Anexo1.** Capture de actividades desarrolladas durante la formación |
| 2 | Planear y ejecutar el desarrollo curricular del programa(s) que se le asignen durante la ejecución de su contrato (Proyecto de formación, Planeación pedagógica y los recursos didácticos que incluyen guía de aprendizaje, material de apoyo a la formación e instrumentos de evaluación) | Revision y diseño curricular, guias de aprendizaje y material de actividades de aprendizaje del programa de formación Enfermeria . | **Anexo 2.** Revision y diseño curricular, guias de aprendizaje y material de actividades de aprendizaje del programa de formación |
| 3 | Identificar los aprendizajes previos, estilos y ritmos de aprendizaje del aprendiz que ingresa al proceso formativo, de acuerdo con los lineamientos institucionales. | Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro. | Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro. |
| 4 | Participar en el proceso de inducción de los aprendices. | Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro. | Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro. |
| 5 | Realizar seguimiento a los aprendices en etapa productiva en su sitio de trabajo y seguimiento a la bitácora virtual del aprendiz cuando le sean asignados. | Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro. | Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro. |
| 6 | Llevar control de las inasistencias de los aprendices a la formación, registrar en el aplicativo institucional las inasistencias y reportar a la coordinación académica las | Seguimiento y control de las Inasistencias de los aprendices de la formación Titulada : **TECNICO EN ENFERMERIA** con numero de Ficha **2614727 en el aplicativo senasofiaplus.** | **Anexo No 3** Se evidencian pantallazos De creación de novedad de |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | novedades para aplicación del reglamento del aprendiz. | | inasistencia en el aplicativo sofiaplus. |
| 7 | Asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo institucional una vez el aspirante esté en estado matriculado y verificar con el reporte que todos aparezcan en formación. | Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro. | Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro. |
| 8 | Emitir los juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de aprendizaje y registrarlas en los aplicativos institucionales (administrativo y académico), máximo tres (3) días después de alcanzado el resultado de aprendizaje. | Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro. | Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro. |
| 9 | Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizando y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo. | Uso de la plataforma Territorio , publicando en la ficha 2614727, guías de aprendizajes, material de apoyo y evidencias de aprendizaje | Anexo 4. Capture de actividades desarrolladas en la plataforma territorio |
| 10 | Participar en la formulación de proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico, de interés institucional SENNOVA. | Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro. | Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro. |
| 11 | Participar en los equipos, grupos, comités, proyectos y demás instancias institucionales que lo requieran. | **Participar en capacitacitacion convocada por el CLPE para instructores**<br><br>**Temas: Dia de la Salud**<br>**Fecha:** 12/04/2023<br>**Hora:** 9 am a 12 pm<br>**Lugar: plazoleta** - CLPE | **Anexo. 5 C**aptures de Participación en diferentes capacitacion es y reuniones convocadas por el CLPE |
| 12 | Desplazarse a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del contrato, en caso de que se requiera. | Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro. | Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 13 | Presentar el reporte de eventos en SOFIA PLUS (Programación con visto bueno del coordinador académico o misional) en los días establecidos por el centro, al supervisor correspondiente y los demás soportes requeridos para la legalización del pago. | Revisión del reporte de eventos en Sofía Plus como apoyo a la formación. | Anexo 6 Capture de reporte de horas programas en Sofia plus |
| 14 | Llevar y mantener actualizado el portafolio de evidencias del instructor según lo indica la guía para desarrollar procesos formativos. | Actualización del portafolio de evidencias del instructor, guías de aprendizaje. | Anexo 7. Capture de plataforma Institucional territorio |
| 15 | Responder por la custodia y buen uso de equipos, bienes e inventario asignado a su cargo o puestos bajo su cuidado, que el centro o lugar donde se desarrolle la formación le facilite para el desarrollo de su objeto contractual y hacer entrega formal de acuerdo con los lineamientos institucionales. | Se mantienen en buen estado los equipos y se custodian los elementos y materiales de formación entregados | Anexo. 8. Capture de ambiente de formación y laboratorio de Enfermería |
| 16 | Apoyar los procesos de Aseguramiento de la calidad cuando la entidad lo requiera. | Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro. | Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro. |
| 17 | Apoyar la planeación y el alistamiento de los materiales de formación, propios de su área y apoyar los procesos de evaluación y/o parte técnica de la supervisión de la adquisición de bienes y/o servicios cuando la entidad lo requiera de acuerdo con la ley 1474 de 2011 y requerimiento de la institución. | Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro. | Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro. |
| 18 | Adoptar en la formación las diferentes estrategias pedagógicas que la entidad dispone como son: Worldskills, Senasoft, Bootcamp, cocina gourmet, entre otras. | Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro. | Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro. |
| 19 | Participar en procesos de promoción y divulgación de la oferta educativa, servicios y | Promoción y Divulgación Convocatoria II - 2023 Modalidad virtual de programas de formación del SENA. | Anexo. 9 capture de la actividad realizada. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | actividades de divulgación tecnológica programada por el Centro. | | |
| 20 | Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la formación profesional integral, cuando ésta sea requerida. | Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro. | Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro. |
| 21 | Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de formación profesional. | Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro. | Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro. |
| 22 | Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnico-pedagógica. | Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro. | Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro. |
| 23 | Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a las estructuras curriculares por competencias laborales de las diferentes acciones de formación profesional. | Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro. | Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro. |
| 24 | Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos que hay en su ambiente laboral. | Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro. | Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro. |
| 25 | Presentar agendas e informes de legalización correspondientes a las órdenes de desplazamiento, cuando a esto se diere lugar, en un plazo máximo de 5 días, posteriores a la finalización de la comisión. | Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro. | Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro. |
| 26 | Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato. | Estar atentos a requerientos del supervisor.<br><br>Presentar los soportes para legalización del pago de honorarios: formato para pago de contratos por concepto de honorarios y/o prestación de servicios personales, de si contratistas periodo de abril . Pago de seguridad social del mes de | Anexo 10 capure de Formato informe mensual de ejecución. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | marzo según planilla No **4493875370** de ACH SOI. Informe mensual de ejecución contractual del presente periodo | |
| 27 | Aplicar al proceso y aportar la certificación de la Norma de Competencia Laboral para la función de instructor, con plazo máximo a 30 de junio de 2023, o durante la ejecución del contrato si el inicio de ejecución se da posterior a esta fecha. | Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro. | Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro. |

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

| ITEM | No DE LA ORDEN DE VIAJE | LUGAR DE DESPLAZAMIENTO | FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS | |
|---|---|---|---|---|
| | | | INICIO | FINALIZACIÓN |
| 1. | | | | |
| 2. | | | | |

***Nota 1:*** *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **4493875370** de la planilla, ACH SOI del mes de marzo 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

**Declaración bajo la gravedad de juramento.**

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X _ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia

frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

**Nota:** En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (15) folios

Cordialmente,

**Firma**
**EUGENIA MARGARITA OSORIO DIAZ**
**Contratista**
**C.C. No. 26.719.689**

Recibí a satisfacción:

**Firma**
**MIGUEL ANGEL ANDRADE CAIAFA**
**Supervisor Contrato** No. **CO1.PCCNTR.4519490**
**Coordinador Académico**

**EVIDENCIAS**

**ANEXO 1** Capture de actividades desarrolladas durante la formación presencial






**10 abr.** 8:01 a. m.



**12 abr.** 5:42 p. m.




17 abr. 10:26 a. m.
Tipos de Baños


17 abr. 10:08 a. m.

**Anexo 2.** Revision y diseño curricular, guias de aprendizaje y material de actividades de aprendizaje del programa de formación

| | |
|---|---|
| | LÍNEA TECNOLÓGICA: CLIENTE<br>RED TECNOLÓGICA: TECNOLOGÍAS DE SERVICIOS DE SALUD<br>RED DE CONOCIMIENTO: RED DE CONOCIMIENTO EN SALUD |

| 1. INFORMACION BÁSICA DEL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA | | |
|---|---|---|
| 1.1 Denominación del Programa: | ENFERMERIA. | |
| 1.2. Código Programa: | 331120 | |
| 1.3. Versión Programa: | 3 | |
| 1.4. Vigencia del Programa: | Fecha inicio programa: 28/10/2019<br>Fecha fin programa: El programa aún se encuentra vigente | |
| 1.5 Duración máxima estimada del aprendizaje (horas) | Etapa Lectiva: | 1760 horas |
| | Etapa Productiva: | 880 horas |
| | Total: | 2640 horas |
| 1.6 Tipo de programa | TITULADO | |
| 1.7 Título o certificado que obtendrá | TÉCNICO | |
| 1.8 Justificación | El programa de formación propone el desarrollo de habilidades que permitan desde su desempeño garantizar a los usuarios, calidad en la atención oportuna, personalizada, humanizada, segura, integral, continua y de acuerdo con estándares aceptados en procedimientos y práctica profesional y responde a las funciones y nuevos roles o perfiles requeridos por el actual modelo de aseguramiento en salud y la nueva organización y dinámica del sistema. Históricamente la respuesta a las necesidades de salud poblacionales ha sido insuficiente en relación con las políticas y estrategias planteadas por los Gobiernos Colombianos, dejando como consecuencia principal la falta de un porcentaje importante de población sin acceso y atención a los servicios de salud.<br><br>En búsqueda de una solución, la actual estructura e implementación del Sistema general de seguridad social en salud (S.G.S.S.S) incluye políticas de aseguramiento y formas de prestación de los servicios de salud que pretenden cumplir con las expectativas de la atención en salud y mejorar la calidad de vida de la población colombiana, en un modelo universal, sostenible, solidario, incluyente y participativo, apuntado a un sistema más preventivo que curativo. Para tal fin las instituciones prestadoras de servicios de salud requieren y solicitan recurso humano formado, calificado e idóneo para desempeñarse en las diferentes áreas de atención en salud, que responda no solo a las necesidades institucionales sino de la población objeto de la atención en salud.<br><br>Todas las acciones de formación, pretenden desarrollar las competencias del recurso humano para atender las necesidades del sector productivo y social, contribuyendo de igual manera a elevar la productividad y competitividad de las empresas del sector. Es necesario entonces reconocer las exigencias del mundo actual y desarrollar un cambio cualitativo educacional que prime sobre el cuantitativo y en el que el individuo sujeto de formación responda a las necesidades del mercado laboral.<br><br>Esta versión atiende los nuevos lineamientos del diseño curricular con el fin de que los docentes sean partícipes y generadores de todos los instrumentos requeridos para el proceso formativo.<br>La formación está dirigida a trabajadores y aspirantes a ingresar al Sistema General de Seguridad Social en Salud, para desempeñarse como Auxiliar en Enfermería desarrollando funciones de cuidado y orientación en salud a las personas y comunidades en aspectos de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, bajo la supervisión de un profesional de la salud, en los diferentes niveles de complejidad del Sistema General de Seguridad Social en Salud. Se ofrece | |

| 4. CONTENIDOS CURRICULARES DE LA COMPETENCIA | |
|---|---|
| 4.1 NORMA / UNIDAD DE COMPETENCIA | Asistir actividades de la vida diaria según protocolos de salud y política de humanización. |
| 4.2 CÓDIGO NORMA DE COMPETENCIA LABORAL | 230101261 |
| 4.3 NOMBRE DE LA COMPETENCIA | ASISTIR EN LAS ACTIVIDADES BÁSICAS DE LA VIDA DIARIA |



LÍNEA TECNOLÓGICA: CLIENTE
RED TECNOLÓGICA: TECNOLOGÍAS DE SERVICIOS DE SALUD
RED DE CONOCIMIENTO: RED DE CONOCIMIENTO EN SALUD

| 4.4 DURACIÓN MÁXIMA ESTIMADA PARA EL LOGRO DEL APRENDIZAJE (Horas) | 192 horas |
|---|---|

| 4.5 RESULTADOS DE APRENDIZAJE |
|---|
| DENOMINACIÓN |
| 1. ORGANIZAR EL ENTORNO FÍSICO Y EMOCIONAL DE LA PERSONA TENIENDO EN CUENTA PRINCIPIOS DE COMUNICACIÓN TERAPÉUTICA, HIGIENE, NECESIDADES DE SEGURIDAD DEL USUARIO Y PROTOCOLOS INSTITUCIONALES |
| 4. ASISTIR A LA PERSONA EN LAS ACTIVIDADES DE NUTRICIÓN Y ELIMINACIÓN DE ACUERDO CON SU CONDICIÓN DE SALUD, GRADO DE DEPENDENCIA FUNCIONAL Y DELEGACIÓN |
| 3. BRINDAR CUIDADOS BÁSICOS DE HIGIENE, COMODIDAD, Y MOVILIZACIÓN ASIGNADOS AL USUARIO, DE ACUERDO CON GUÍAS Y PROTOCOLOS ESTABLECIDOS |
| 2. VALORAR NECESIDADES FÍSICAS Y EMOCIONALES DE LA PERSONA DE ACUERDO CON SU ESTADO DE SALUD Y PROTOCOLOS INSTITUCIONALES |

Reducir (Ct

**PROCESO DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL**

**FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE**

**IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE**

- Denominación del Programa de Formación: Técnico en Enfermería
- Código del Programa de Formación: 33120
- Nombre del Proyecto: Desarrollo de competencias del programa de formación Técnico en Enfermería
- Fase del Proyecto: Asistir al usuario en las actividades básicas de acuerdo a condición, protocolos institucionales y guías de atención
- Competencia:

230101261 Asistir actividades de la vida diaria según protocolos de salud y política de humanización.
Resultados de Aprendizaje Alcanzar:
"Organizar el entorno físico y emocional de la persona teniendo en cuenta principios de comunicación terapéutica, higiene, necesidades de seguridad del usuario y protocolos institucionales
"Valorar necesidades físicas y emocionales de la persona de acuerdo con su estado de salud y protocolos institucionales
"Brindar cuidados básicos de higiene, comodidad, y movilización asignados al usuario, de acuerdo con guías y protocolos establecidos
"Asistir a la persona en las actividades de nutrición y eliminación de acuerdo con su condición de salud, grado de dependencia funcional y delegación

- Duración de la Guía: 76 horas: 61 presenciales / 15 trabajo autónomo.

**2. PRESENTACIÓN**

El ser humano es un ser activo por naturaleza que ocupa su tiempo en actividades encaminadas a dar respuesta a sus necesidades y deseos. La salud y la ocupación están vinculadas porque la pérdida de la salud disminuye la capacidad de realizar una actividad. Algunas personas por falta o pérdida de capacidad física, mental o intelectual necesitan asistencia o ayuda importante para realizar actividades de la vida diaria. Las actividades de la vida diaria son aquellos requisitos que las personas, en un tiempo determinado, tienen que satisfacer para su propio beneficio, a fin de lograr el mantenimiento de la vida, un funcionamiento saludable, un desarrollo personal continuo y el más alto grado de bienestar. ser y calidad de vida posible.

Los cuidados básicos del personal de enfermería se enfocan en conocimientos generales y habilidades sobre la asistencia en las actividades de la vida diaria tales como descanso y sueño, higiene personal, nutrición, movimiento y desplazamiento, eliminación, procedimientos terapéuticos y/o diagnósticos, todos ellos relacionados con la morfología de los diferentes sistemas del cuerpo humano y la humanización de la atención y el servicio.

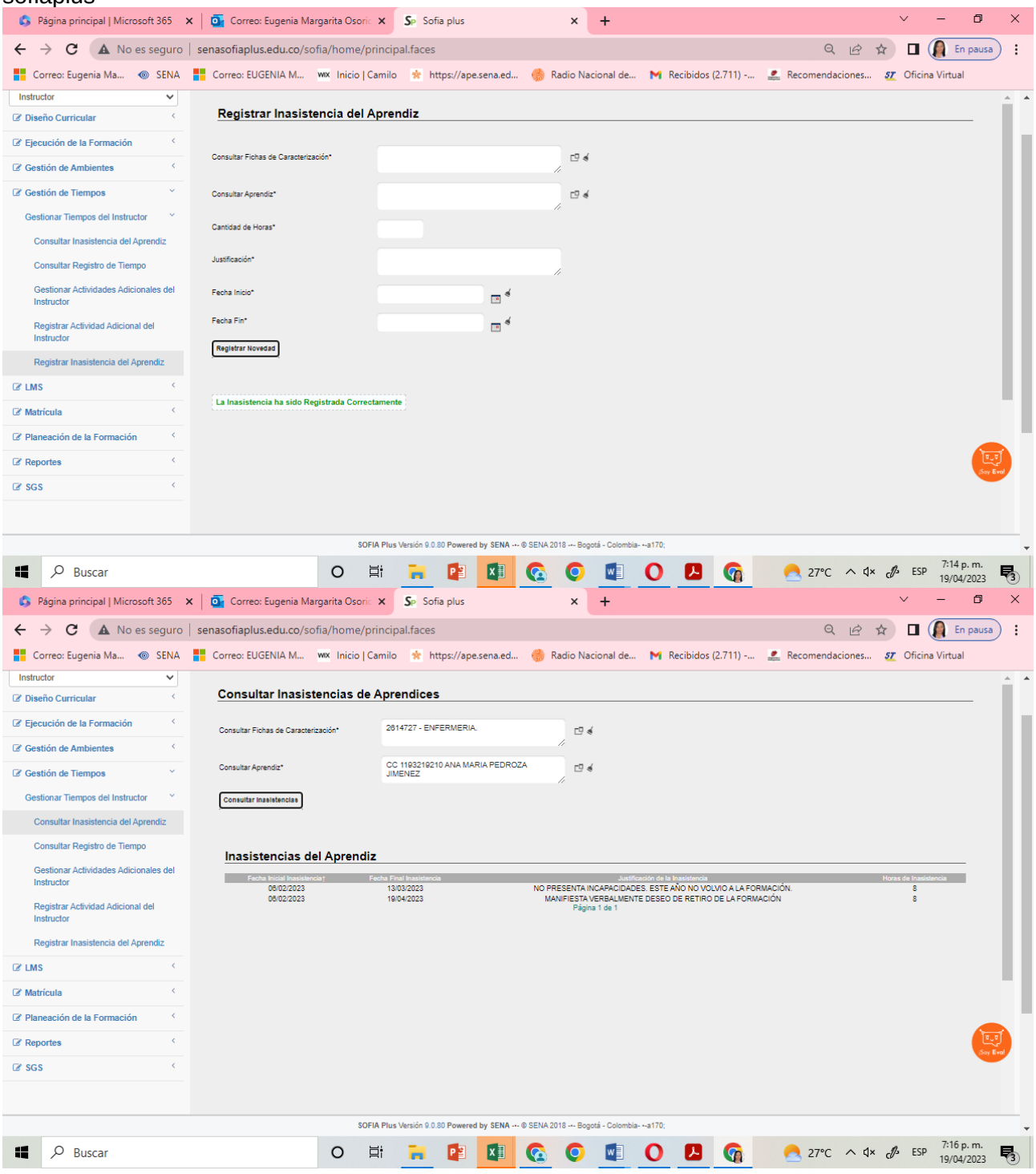
**3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE**

**Actividades de Reflexión Inicial. Trabajo Autónomo**

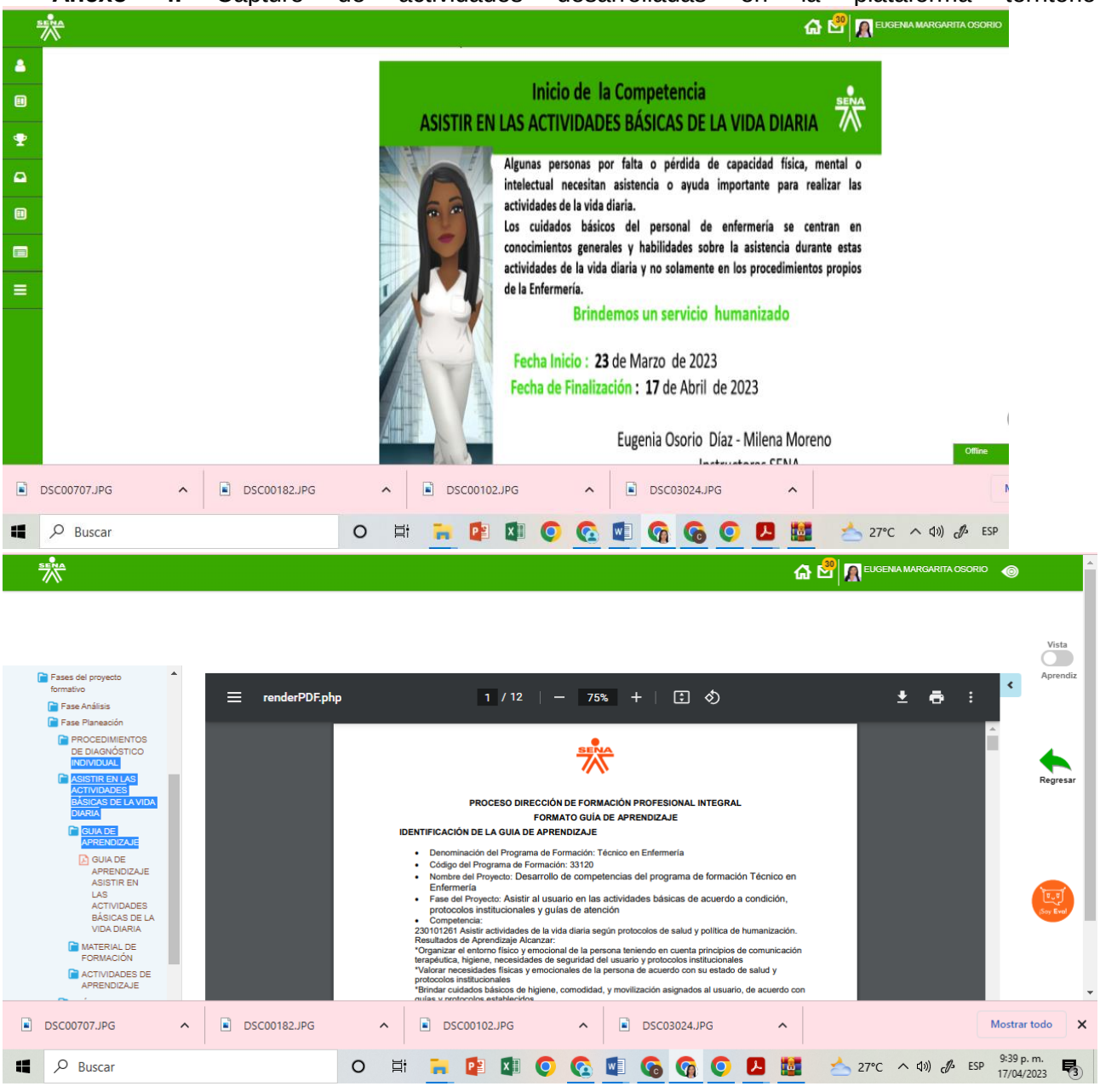
Leo y analizo el siguiente texto, narrado por un paciente, luego respondo a las preguntas planteadas y comparto con el grupo:

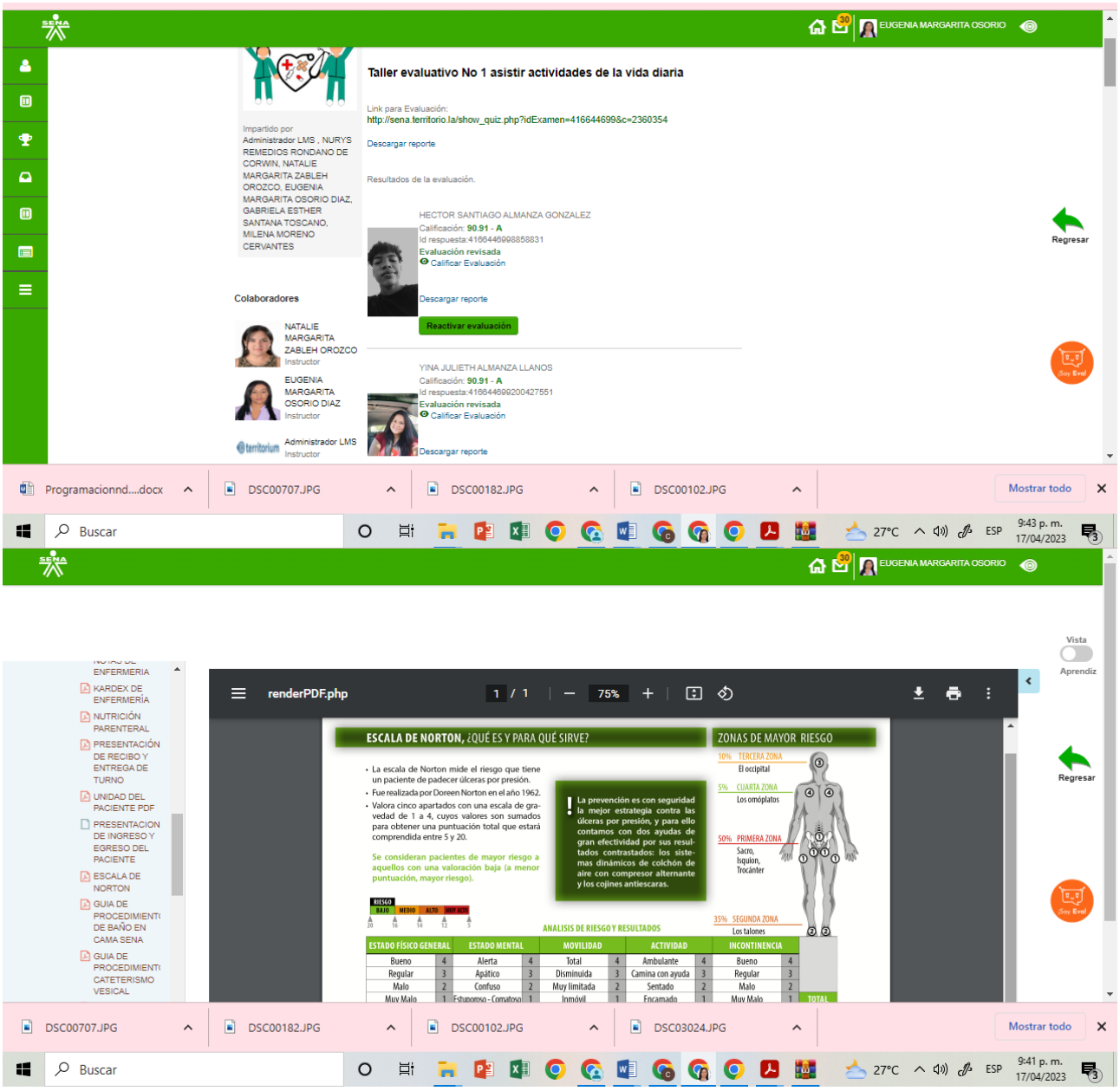
"Escucha:
Cuando te pido que me escuches y empiezas a darme consejos, no haces lo que te he pedido.
Cuando te pido que me escuches y empiezas a explicarme por qué no debería sentirme así, estás pisoteando mis sentimientos.

**Anexo No 3** Se evidencian pantallazos De creación de novedad de inasistencia en el aplicativo sofiaplus



**Anexo 4.** Capture de actividades desarrolladas en la plataforma territorio




EUGENIA MARGARITA OSORIO
Taller evaluativo No 1 asistir actividades de la vida diaria
Link para Evaluación:
http://sena.territorio.la/show_quiz.php?idExamen=416644699&c=2360354
Descargar reporte
Resultados de la evaluación.
HECTOR SANTIAGO ALMANZA GONZALEZ
Calificación: 90.91 - A
Id respuesta:4166446998858831
Evaluación revisada
Calificar Evaluación
Descargar reporte
Reactivar evaluación
YINA JULIETH ALMANZA LLANOS
Calificación: 90.91 - A
Id respuesta:41664469920042755 1
Evaluación revisada
Calificar Evaluación
Descargar reporte
Regresar
Impartido por
Administrador LMS , NURYS REMEDIOS RONDANO DE CORWIN, NATALIE MARGARITA ZABLEH OROZCO, EUGENIA MARGARITA OSORIO DIAZ, GABRIELA ESTHER SANTANA TOSCANO, MILENA MORENO CERVANTES
Colaboradores
NATALIE MARGARITA ZABLEH OROZCO
Instructor
EUGENIA MARGARITA OSORIO DIAZ
Instructor
Administrador LMS
Instructor
Programacionnd....docx
DSC00707.JPG
DSC00182.JPG
DSC00102.JPG
Mostrar todo
Buscar
27°C
ESP
9:43 p. m.
17/04/2023

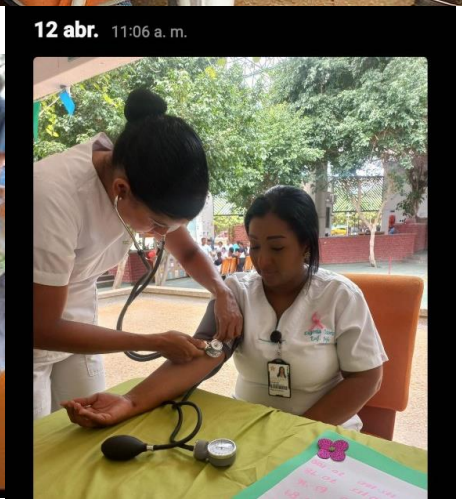

EUGENIA MARGARITA OSORIO
KARDEX DE ENFERMERÍA
NUTRICIÓN PARENTERAL
PRESENTACIÓN DE RECIBO Y ENTREGA DE TURNO
UNIDAD DEL PACIENTE PDF
PRESENTACION DE INGRESO Y EGRESO DEL PACIENTE
ESCALA DE NORTON
GUIA DE PROCEDIMIENTO DE BAÑO EN CAMA SENA
GUIA DE PROCEDIMIENTO CATETERISMO VESICAL
renderPDF.php
1 / 1
75%
ESCALA DE NORTON, ¿QUÉ ES Y PARA QUÉ SIRVE?
ZONAS DE MAYOR RIESGO
• La escala de Norton mide el riesgo que tiene un paciente de padecer úlceras por presión.
• Fue realizada por Doreen Norton en el año 1962.
• Valora cinco apartados con una escala de gravedad de 1 a 4, cuyos valores son sumados para obtener una puntuación total que estará comprendida entre 5 y 20.
Se consideran pacientes de mayor riesgo a aquellos con una valoración baja (a menor puntuación, mayor riesgo).
La prevención es con seguridad la mejor estrategia contra las úlceras por presión, y para ello contamos con dos ayudas de gran efectividad por sus resultados contrastados: los sistemas dinámicos de colchón de aire con compresor alternante y los cojines antiescaras.
10% TERCERA ZONA
El occipital
5% CUARTA ZONA
Los omóplatos
50% PRIMERA ZONA
Sacro, Isquion, Trocánter
35% SEGUNDA ZONA
Los talones
ANALISIS DE RIESGO Y RESULTADOS
ESTADO FÍSICO GENERAL
ESTADO MENTAL
MOVILIDAD
ACTIVIDAD
INCONTINENCIA
Bueno 4 | Alerta 4 | Total 4 | Ambulante 4 | Bueno 4
Regular 3 | Apático 3 | Disminuida 3 | Camina con ayuda 3 | Regular 3
Malo 2 | Confuso 2 | Muy limitada 2 | Sentado 2 | Malo 2
Muy Malo 1 | Estuporoso - Comatoso 1 | Inmóvil 1 | Encamado 1 | Muy Malo 1
TOTAL
Vista Aprendiz
Regresar
DSC00707.JPG
DSC00182.JPG
DSC00102.JPG
DSC03024.JPG
Mostrar todo
Buscar
27°C
ESP
9:41 p. m.
17/04/2023

**Anexo. 5 Captures de Participación en diferentes capacitaciones y reuniones convocadas**

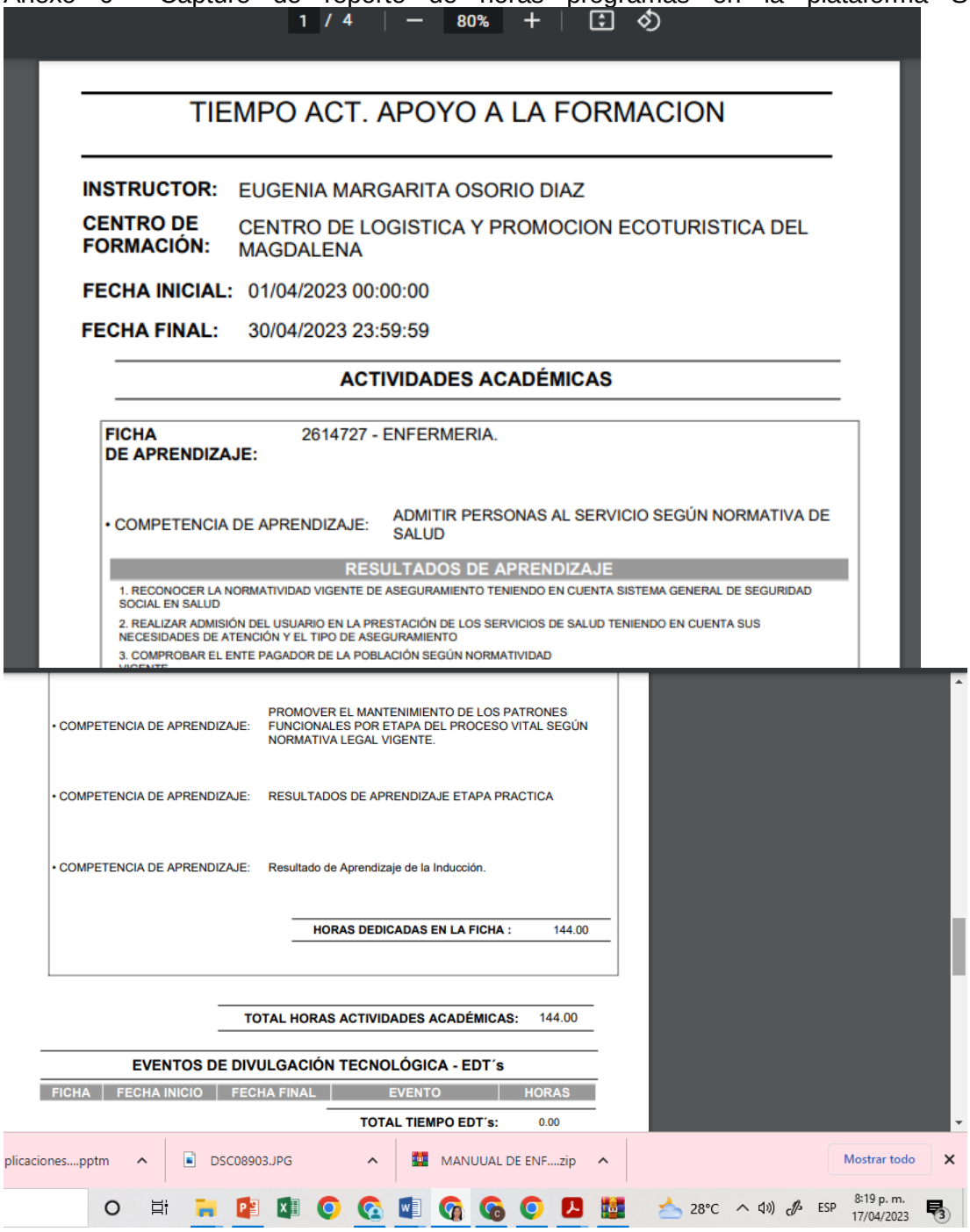








Anexo 6 Capture de reporte de horas programas en la plataforma Sofia plus.



1 / 4 — 80%

# TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

**INSTRUCTOR:** EUGENIA MARGARITA OSORIO DIAZ

**CENTRO DE FORMACIÓN:** CENTRO DE LOGISTICA Y PROMOCION ECOTURISTICA DEL MAGDALENA

**FECHA INICIAL:** 01/04/2023 00:00:00

**FECHA FINAL:** 30/04/2023 23:59:59

## ACTIVIDADES ACADÉMICAS

**FICHA DE APRENDIZAJE:** 2614727 - ENFERMERIA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ADMITIR PERSONAS AL SERVICIO SEGÚN NORMATIVA DE SALUD

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

1. RECONOCER LA NORMATIVIDAD VIGENTE DE ASEGURAMIENTO TENIENDO EN CUENTA SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
2. REALIZAR ADMISIÓN DEL USUARIO EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD TENIENDO EN CUENTA SUS NECESIDADES DE ATENCIÓN Y EL TIPO DE ASEGURAMIENTO
3. COMPROBAR EL ENTE PAGADOR DE LA POBLACIÓN SEGÚN NORMATIVIDAD

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROMOVER EL MANTENIMIENTO DE LOS PATRONES FUNCIONALES POR ETAPA DEL PROCESO VITAL SEGÚN NORMATIVA LEGAL VIGENTE.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Resultado de Aprendizaje de la Inducción.

**HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :** 144.00

**TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:** 144.00

## EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

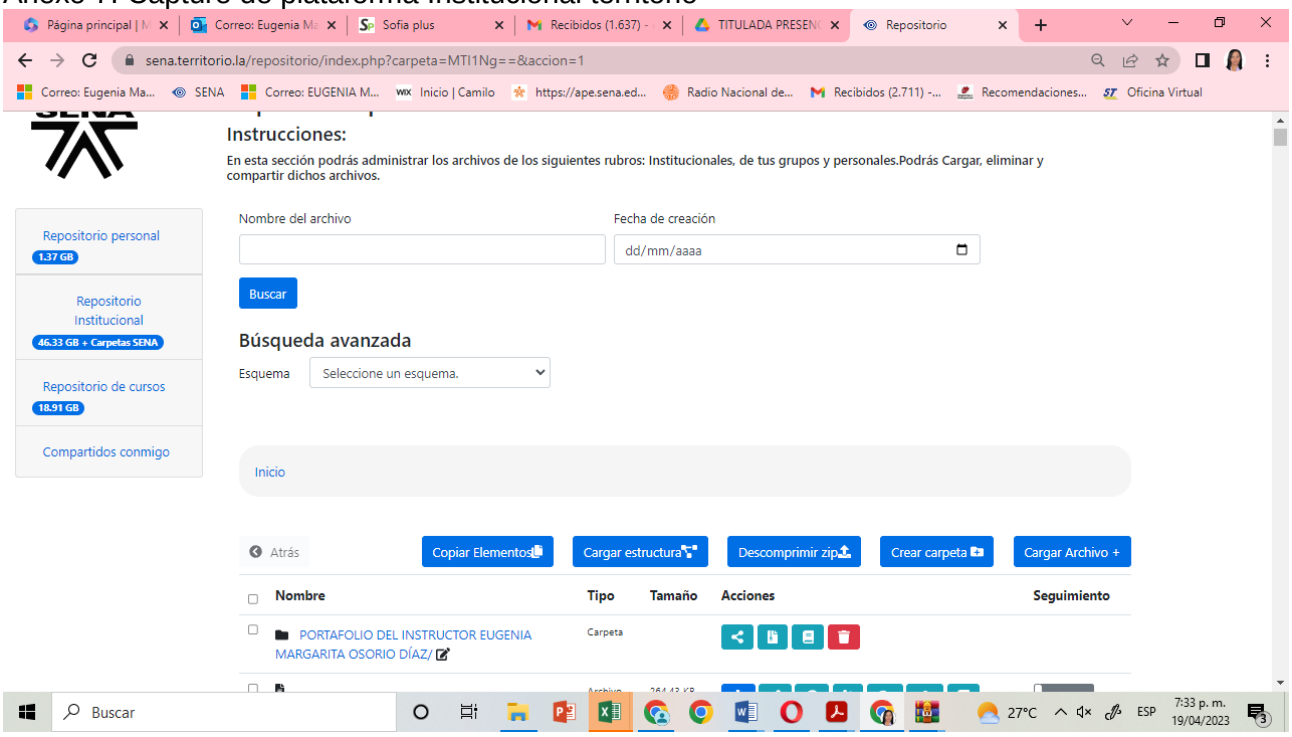
| FICHA | FECHA INICIO | FECHA FINAL | EVENTO | HORAS |
|---|---|---|---|---|

**TOTAL TIEMPO EDT´s:** 0.00

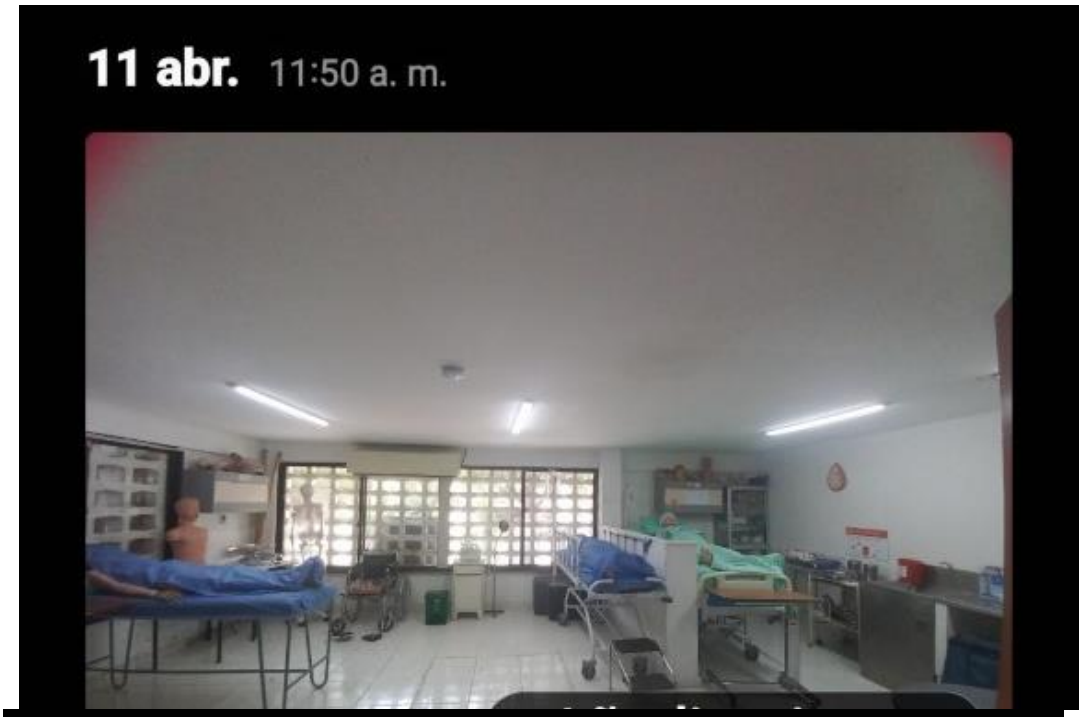
plicaciones....pptm | DSC08903.JPG | MANUUAL DE ENF....zip | Mostrar todo

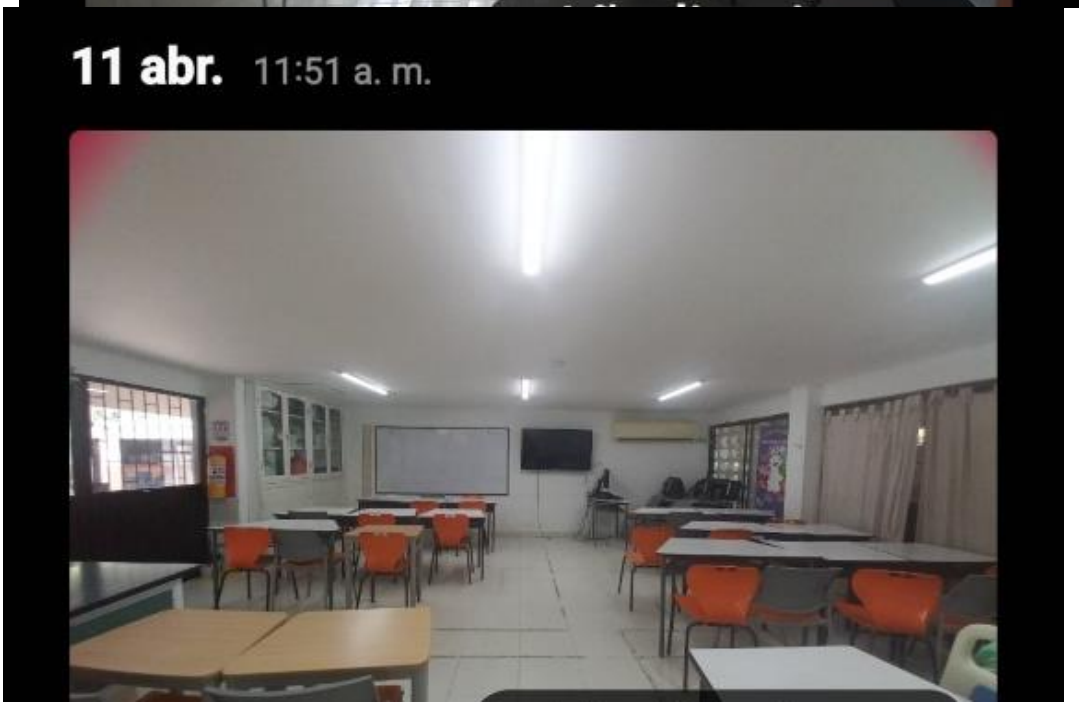
28°C ESP 8:19 p. m. 17/04/2023

Anexo 7. Capture de plataforma Institucional territorio



**Anexo. 8. Capture de  ambiente de formación y laboratorio de Enfermería**



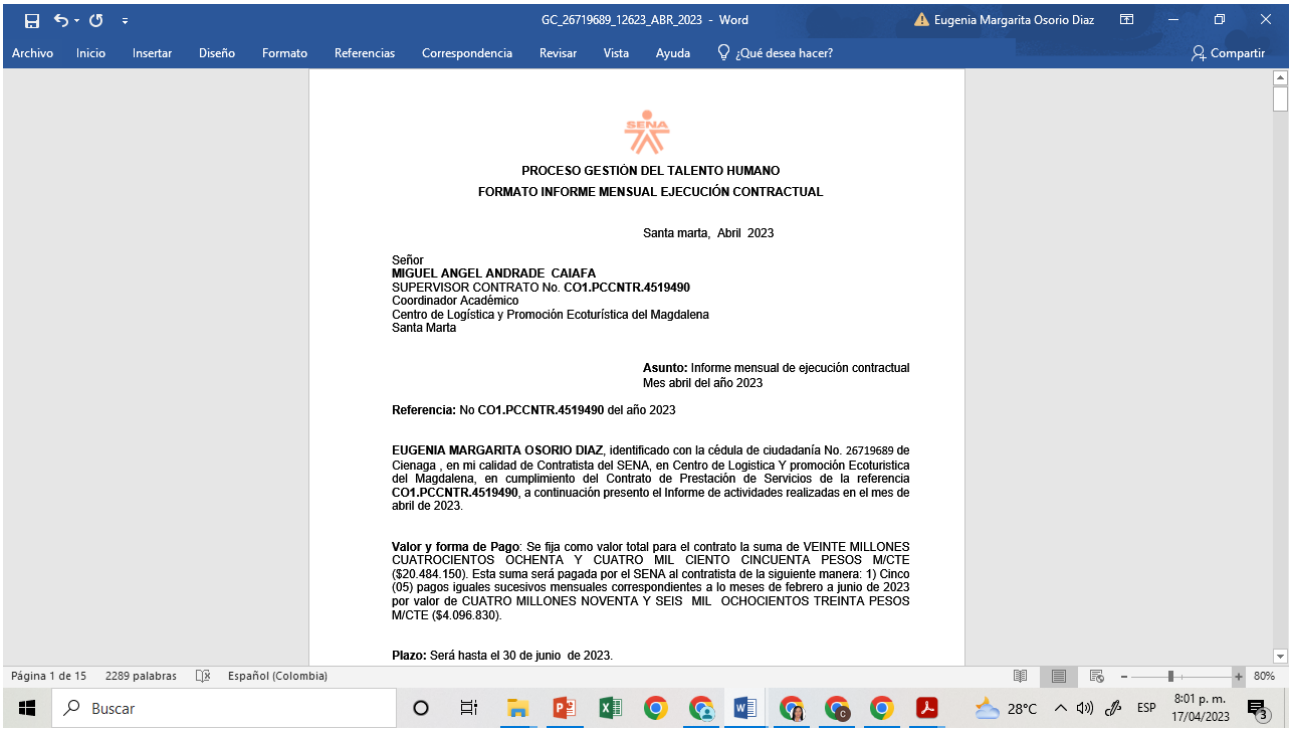



Anexo. 9 Se anexa capture  de la actividad realizada






Anexo 10 capure de Formato informe mensual de ejecución.



GC_26719689_12623_ABR_2023 - Word

Eugenia Margarita Osorio Diaz

Archivo Inicio Insertar Diseño Formato Referencias Correspondencia Revisar Vista Ayuda ¿Qué desea hacer? Compartir

**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

**FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Santa marta, Abril 2023

Señor
**MIGUEL ANGEL ANDRADE CAIAFA**
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.4519490**
Coordinador Académico
Centro de Logística y Promoción Ecoturística del Magdalena
Santa Marta

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual
Mes abril del año 2023

**Referencia:** No **CO1.PCCNTR.4519490** del año 2023

**EUGENIA MARGARITA OSORIO DIAZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 26719689 de Cienaga , en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Logistica Y promoción Ecoturistica del Magdalena, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia **CO1.PCCNTR.4519490**, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes de abril de 2023.

**Valor y forma de Pago**: Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE ($20.484.150). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: 1) Cinco (05) pagos iguales sucesivos mensuales correspondientes a lo meses de febrero a junio de 2023 por valor de CUATRO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($4.096.830).

**Plazo:** Será hasta el 30 de junio de 2023.

Página 1 de 15 2289 palabras Español (Colombia) 80%

Buscar 28°C ESP 8:01 p. m. 17/04/2023